



Distrito Escolar Unificado de Long Beach

INFORMACIÓN DEL PERMISO INTERDISTRITAL

Política:

- A. Los permisos no conllevan privilegios de transporte.
- B. Se espera que los padres de familia se aseguren que el estudiante esté puntual y en la escuela todos los días durante todo el día escolar.
- C. Todos los permisos conllevan privilegios deportivos, sujetos a las limitaciones interescolares.
- D. Los permisos son otorgados/denegados según los términos y condiciones estipulados en la Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo 5117.

Pautas:

1. Las solicitudes interdistritales SALIENTES para el año escolar 2024-2025 están disponibles a partir del 1º de marzo del 2024. Las solicitudes también pueden ser entregadas a partir del 1º de marzo del 2024.
2. Una solicitud completa, con toda la documentación necesaria, es oficial una vez que se haya entregado a la oficina del nivel escolar correspondiente o que hayan recibido una confirmación por medio de correo electrónico. Todas las solicitudes de Permiso de Traslado Interdistrital Saliente enviadas por correo electrónico y los documentos necesarios deben ser enviadas a la oficina del distrito del nivel correspondiente que aparece en la parte superior de la solicitud. En la línea del asunto, por favor escriba el apellido y luego el nombre de su hijo.
3. El tipo de permiso solicitado determina la documentación necesaria.
4. Las solicitudes incompletas no serán procesados y no se consideran una entrega oficial.
5. Las solicitudes abandonadas serán destruidas después de 30 días.
6. Solo se aceptará una solicitud por año escolar.

Los permisos salientes o entrantes pueden ser cancelados, revocados o denegados al momento de renovarse por las siguientes razones:

1. El permiso se emitió por error.
2. El estudiante llega excesivamente tarde o falta a la escuela, o el estudiante es traído a la escuela temprano excesivamente o es dejado excesivamente tarde.
3. El estudiante no cumple con las normas de comportamiento apropiado.
4. El estudiante no cumple con hacer el esfuerzo académico apropiado.
5. Falsifica o presenta información engañosa.
6. Las declaraciones de clasificación en la solicitud ya no son verdaderas.
7. Otras condiciones que causarían que el procesamiento de continuidad sea inadmisibles.

Si su solicitud es denegada por el Distrito de Residencia o Distrito Solicitado de Asistencia, usted tiene el derecho de apelar la decisión con la Oficina de Educación del Condado correspondiente. Por favor comuníquese con ellos para obtener los detalles sobre el proceso de apelación.